

DE REGIONALISMO

Una carta de D. Luis Carretero

El ilustrado escritor D. Luis Carretero, cuyos trabajos sobre temas de Castilla, publicados en los diarios locales, merecieron siempre unánimes y entusiastas elogios...

Publicamos con algún retraso la citada carta por haber solicitado del autor autorización para honrar con ella nuestras columnas...

Lugo 29 de Junio de 1916.

Sr. D. Antonio Zumárraga.

Muy distinguido señor mío: Esperaba con mucha impaciencia el momento en que usted había de hablar en el Congreso para llevar ese eco de toda la región de Castilla la Vieja...

Mucho confiaba en las grandes facultades que usted posee y en su elocuencia, pues la fama de ambos había llegado a mis oídos...

Cuando leía el extracto de los periódicos madrileños pude darme cuenta de que usted se había hecho cargo de su situación...

Doy a usted mi cordialísima enhorabuena. Y lo hago hoy, pues hasta esta fecha no he conocido íntegro su discurso que he leído en LA VOZ DE CASTILLA...

Veo con extraordinario gusto que ha señalado usted muy claramente dos causas del nacimiento de esta opinión; la influencia del caciquismo centralista y el menosprecio de los gobiernos hacia nuestra tierra...

Como castellano viejo, amante de mi tierra segoviana y buen hermano de los castellanos de las otras provincias, como colaborador en la empresa

salvadora de nuestra afirmación y purificación regionales, siento una gran alegría al pensar en que esa orientación demostrada ya en el país puede ser el anuncio de una era de prosperidades...

Rápido a usted mi pláceme, mi felicitación calurosa por su acierto, y le suplico tenga en cuenta la necesidad que todos los elementos burgaleses deben sentir procurar el concurso de las otras cinco provincias regionales para iniciar una sólida unión colectiva.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s. y atento amigo q. e. s. m.,

LUIS CARRETERO.

CUENTISTAS

De otros tiempos

Todo parecía que llevaba tristeza aquella noche. Las calles solitarias, estrechas y mal alumbradas de la vieja ciudad castellana, traían a mi imaginación el recuerdo gigantesco de una época en que la historia inmortalizó aquella soñadora capital.

Unas veces el amor, otras veces el misticismo que también es un amor a lo elevado, se escuchaban en el pecho de aquellos caballeros...

Como todos los sueños, o casi todos, el mío no tenía nada de real. Por mi mente iban desfilando, en confusa y desordenada cabalgata, personajes y más personajes.

Era Lorenzo de Guzmán y Segura un caballero de los más valientes en la contienda y de los más callados en el amor. Su noble alcurnia y arrogante figura, habían hecho que se fijasen en él los ojos de algunas damas...

Serío, de una seriedad aterradora, que parecía posesión de uno mismo, era muy callado en sus resoluciones. Quizás debido a esto, la gente le huía y él huía de la gente.

Albergábase en la Posada de la Cadena, mansión que fué de reyes y de príncipes, y que vino después a degenerar en covacha de mozos de cuadra y de arrieros...

Una noche de esas crueles en que la tierra se viste de blanco y el cielo se enluta con luto sombrío y cenefeo, hallábase en la Posada, sentados ante una mesa con sendas jarras de vino, tres hombres de aspecto distinguido.

templante y débil a la habitación, y nuestros caballeros (que así lo parecían por el porte), hablaban en voz queda y misteriosa...

—¿Y decís, don Bernardo, que don Juan casará con ella?

—Así me lo temo. —¡Por mi santiguada le juro no saldrá con la suya! Una mujer así no puede aspirar al buen nombre de Guzmán y Segura.

Hasta hoy todas nuestras sospechas, sospechas eran, pero hoy que pasan a verdades y que tales verdades acusan a Emilia de tener un hijo...

Callaron. Su violenta discusión, acompañada de fuertes golpes a la mesa, demuestra que sienten un cariño a Guzmán de Segura que en mucho estiman.

Llegó a la Posada. Después de golpear en el suelo, como para sacudirse la nieve, llama con recia aldabonada. Un ruido de una puerta que gime con chirrido molesto...

No lleva mucho rato descansando don Lorenzo, cuando suenan tres golpes a la puerta: éste, mullido, se viste, abre, y don Bernardo, don Alfonso y don Félix penetran en la estancia.

—¡Tu prometida tiene un hijo! —dice don Bernardo con fiera franqueza.

—¡Mientes! —ruge don Juan, al mismo tiempo que, pálido de ira, quiere apoderarse de su espada...

—¡Mientes! —arguye otra vez— ¡es tan honrada y limpia como el mismo sol!

Don Bernardo ha sufrido el golpe con inusitada paciencia; no ha dicho una palabra. En su silencio no hay cobardía...

Ha salido a la calle. Delante de él van tres hombres igualmente presurosos. Se alejan. Sólo representan cuatro puntos negros en la oscuridad de la noche.

Un frío intenso se deja sentir. La calleja solitaria y estrecha más parece de artificios que de otra cosa. Llegados a ella nuestros hombres, con sin igual brío y denuevo, arrojan al suelo sus capas...

Después de algún tiempo un grito de dolor desgarró el silencio; y Guzmán de Segura cae desplomado sobre la nieve...

Don Bernardo coge su capa, se emboza en ella, cae sobre el cadáver sollozando y con voz quejumbrosa dice estas palabras.

Con sin igual caballerosidad se desubren ante el muerto y marchan calle abajo en el mismo silencio que trajeron.

Llega la ronda de alguaciles, ven el cadáver y se disponen a hacer averiguaciones...

blanca mortaja la gallarda figura de Lorenzo Guzmán.

Cuando yo desperté de mi arrobamiento, hallábame anonadado y trémulo. Había presenciado una escena de la vida y de los tiempos que inmortalizaron a Salamanca.

El viento seguía bramando; a lo lejos el Tormes, en penoso murmullo, representaba los lamentos de las generaciones que hicieron de Salamanca teatro de sus hazañas.

¡El silencio más grande de vida era por doquier....!

Virgilio Ruiz Fernández

Burgos, Junio 1916.

FRANCISCO HERRERO NAVAS, PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES, ofrece su nuevo despacho y servicios, San Juan, 11, 1.º

LIBROS Y REVISTAS

Alemania y la próxima guerra Por Federico von Bernhardi, General de Caballería; traducción de la sexta edición alemana por Francisco A. de Cienfuegos...

EXTRACTO DEL ÍNDICE

Prólogos.—Advertencia del traductor.—Introducción.—Cap. I. El derecho a la guerra.—II. El deber de hacer la guerra.—III. Resumen del desenvolvimiento histórico de Alemania...

**

El título de la obra y el nombre famoso del general Bernhardi constituyen por sí mismos toda una crítica. Desde que empezó la guerra actual, y aun antes de estallar, este libro ha servido de consulta y cita a todos cuantos, publicistas y políticos...

Esta obra no es solamente un tratado de arte militar, sino un estudio político e histórico de primer orden acerca de la situación de Europa antes de la guerra...

El estilo del autor es claro, conciso, a veces duro, como corresponde en cierto sentido al carácter de la obra, que es de exposición de principios políticos y de derecho internacional...

Sean cuales fueren las simpatías del lector por los bandos beligerantes, este libro se lee con verdadero interés y con gusto, pues además de un gran respeto por los Estados adversarios de Alemania...

Dr. Ureta del Val OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castrejana del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5. GRATIS A LOS POBRES. Plaza del Duque de la Victoria, 19.



VII

Inquietud.—Las grandes modernas han sido siempre precedidas de las temibles huelgas ferroviarias.

El tráfico ferroviario es de una trascendencia vital, imprescindible. Parece absurdo que el tan hondo quebranto nacional que trae consigo su paralización...

Esperemos el desarrollo de los sucesos. Los huelguistas que se escudan en la Ley, deben respetarla absolutamente...

El cerrojo.—No se podía vivir con aquel ambiente. El Gobierno ha salido hecho pedazos. Todas las figuras del Parlamento han tomado parte en disección tan brutal...

Cuando Romanones leyó el decreto de suspensión, los gritos más extemporáneos se lanzaron en el suntuoso salón de las leyes. Amenazas, bastones que se alzan...

EN EL CONGRESO

LA ACTUACIÓN DEL SR. ZUMÁRRAGA

Los caminos de Castilla.—Un escritor ha dicho «Estos caminos deshechos son como arterias de un cuerpo anciano». Nos dan una impresión de desolación y abandono que llena nuestra alma de una tristeza profunda. ¿Es la realidad del estado de las vías de la provincia de Burgos? Así lo ha expuesto elocuentemente el señor Zumárraga en el Congreso, y así fué reconocido por el Ministro.

La política del Sr. Zumárraga es la única positiva y que interesa.

Por lo que se ve es una política económica, desprovista de palabrerías. Sabe hacerse oír de la Cámara, y la voz de Burgos queda grabada en los Diarios de Sesiones, cosa hasta ahora inaudita. Además el Sr. Zumárraga se comunica con los alcaldes, atiende al estado de expedientes, y nos habla a todos, desde su altura, con una sencillez insuperable. Es un hombre modesto, que pone toda su actividad, su talento al servicio de Burgos, y que además tiene buena voluntad.

El Castellano.—Es un periódico que honra a la prensa de Burgos, y que la pone a un muy alto nivel. Para juzgar un periódico no hay que mirar su número de páginas, ni si éstas son más o menos grandes. Hay que adivinar su espíritu y ver al periodista a través de sus columnas. Aquí hemos leído «El Castellano» porque se vende en varios kioscos, y hemos visto la inteligente estructura de su composición, el cuidadoso esmero en sus informaciones, la claridad de sus páginas; el espíritu literario de su primera plana. No es un periódico de esos que se publican en muchas provincias, completamente neutros, destinado sólo a servir a la 1.ª peseta del señor suscriptor; es un periódico de ideas. Los periódicos «neutros» son los mercaderes del periodismo, y tienen el mismo espíritu profesional que el que pueda tener un probo tendero de ultramarín, que pasa gran parte del día pesando garbancos y sal.

Los periódicos de ideas necesitan periodistas, y en «El Castellano» nos han dicho que están varios señores que valen y saben hacer un periódico, que no es poco.

El Deutschland.—Tras el U-35 na ido el Deutschland, después el Bremen, después irán otros, muchos, que la prodigiosa fecundidad germana lanzará a los mares. El bloqueo inglés es impotente y ha quedado burlado. El bárbaro, inculto, etc. teutón una vez más da una lección a la soberbia inglesa; y los pueblos neutrales pueden encontrar noble estímulo en la gloriosa proeza realizada por esos 29 héroes, tripulantes del submarino trasatlántico.

Madrid-15 VII-36.

POR ESAS CALLES

Sr. Alcalde o se atiende a todos o no debe atenderse a ninguno. ¿Conformes?

Bueno: pues el distrito quinto se disfruta unos señores representantes en el Ayuntamiento que para nada se acuerdan de él.

Veí, pues, si señorita, cómo tiene ocasión de congraciarse con aquél vecindario.

Es una verdadera vergüenza que mientras el Espolón, la Isla, la calle de Victoria y otras calles de la capital, son objeto de mercedos cuidados, las de la parte de allá del río permanezcan en un estado lamentable.

Entre baches, grava, polvo y falta absoluta de riego, está aquél vecindario gozando de la mayor de las delicias.

¿No habrá medio de que su señoría ordene que fueran regadas aquéllas calles si quiera un par de veces al día? Porque el tránsito por ellas se hace punto menos que imposible.

Y no nos referimos a las reparaciones que todas aquellas calles necesitan, porque según uno de los mencionados ediles, no hay dinero ni para ejecutar obras acordadas por el Ayuntamiento hace más de un año, a pesar de su poco coste.

¿Si se tratase de otra fuente limpiosa!

En fin, Sr. Alcalde, con que su señoría haga algo en beneficio del distrito quinto, aquél vecindario llegará a olvidar hasta como se llaman sus pomposos representantes en el Municipio.

DOCTOR URRACA
OCULISTA

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.

En la sesión del miércoles último hizo nuevamente uso de la palabra en el Congreso el Sr. Zumárraga para formular dos peticiones, una de interés local y otra de carácter general.

Dentro del corto tiempo que las Cortes han permanecido abiertas, el Sr. Zumárraga se ha levantado dos veces de su escaño para tratar asuntos que afectan a esta región burgalesa, labor que proseguirá seguramente en las sucesivas etapas parlamentarias con la misma firme resolución con que ahora, acaba de llegar al Congreso, ha cumplido con su deber.

Copiamos del «Diario oficial» de las sesiones del Congreso todo lo referente a la intervención del Sr. Zumárraga en la sesión antes mencionada.

En favor de Briviesca.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Zumárraga tiene la palabra.

El Sr. ZUMARRAGA: Me levanto para dirigir unos ruegos al Sr. Ministro de Fomento, y hallándose éste ausente de la Cámara, ausencia que se explica en las actuales circunstancias, pido a la Mesa tenga la bondad de trasmitírselos. Uno de esos ruegos es de interés local, el que sigue, de interés general, y uno y otro dignos de ser tomados en consideración, no porque este modesto Diputado los formule, sino por las materias a que se refieren.

El primero se dirige a rogar a la Mesa que transmita al Sr. Ministro de Fomento una súplica relacionada con algo que afecta a la ciudad de Briviesca, provincia de Burgos. Hace ya veinte años que inicié un expediente relacionado con la construcción de una carretera denominada de Briviesca a Quintanilla. Este expediente, después de mucho navegar por el Ministerio de Fomento y por la Jefatura de Obras públicas de Burgos, ha llegado a su término; pero no se construye la carretera que tanto interesa a aquellos pueblos.

Yo, en representación de todos y en nombre de la ciudad de Briviesca a la cual afecta tan profundamente la construcción de la carretera, dirijo mi ruego al Sr. Ministro de Fomento, fiando, más que en nada, en las manifestaciones que aquél ha hecho ante la Cámara, de las que se deduce el buen deseo del Sr. Ministro para procurar el desenvolvimiento de las obras públicas.

Esta es una carretera que comprende grandes pueblos incomunicados con Briviesca, ciudad que por su pasado, por su presente y por su porvenir merece la atención del Gobierno. La ciudad de Briviesca ha hecho por sí sola todo cuanto se refiere al desenvolvimiento de sus intereses materiales y morales; el pueblo solo, sin auxilio del Estado, ha realizado, por medio de sus iniciativas y de sus sacrificios, las obras que ha necesitado para su higienización, sin que de los fondos del Ministerio de Fomento, ni de ninguno otro, haya salido el más pequeño auxilio. Por lo tanto, yo vuelvo a suplicar a la Mesa se sirva transmitir este ruego, de que se satisfagan los anhelos justamente sentidos por los habitantes de Briviesca y de los demás pueblos interesados en que se construya esa carretera, cuyo expediente inicié el año 1895, y aun está pendiente de la última palabra del Sr. Ministro de Fomento.

Por los funcionarios del Estado

Y hecho este ruego, de interés local, me ha de permitir la Cámara que la moleste con otro ruego, de interés general. Se relaciona también con el mismo señor Ministro, pero pudiera decir que también tiene relación con el Gabinete todo, y, por tanto, señores Ministros que ocupáis el banco azul, es un ruego que también puede dirigirse a SS. SS. Se inspira en un alto interés de justicia. Digo que se inspira en un alto interés de justicia, porque tiende a hacer que desaparezca, si se logra la consecución de este ruego, una especie de diferenciación de clases o de castas entre unos y otros ciudadanos. Me refiero, Sres. Diputados, al privilegio... (no le llamemos privilegio; si queréis, llamémoslo derecho) que disfruta el elemento militar, que consiste en el uso del carnet para viajar. Yo pregunto al Gobierno, a cualquiera de los señores Ministros que ocupan el banco azul, si no estamos en el caso de que desaparezcan estas

diferencias, de que se igualen todas las clases, de que ese carnet de que disfruta el elemento militar se difunda hacia las demás clases de funcionarios del Estado.

Pido, por consiguiente, a los señores Ministros presentes, puesto que a todos los Departamentos afecta este ruego, que se hagan cargo de esta súplica para que a todos los empleados de plantilla del Estado se extienda el uso de ese carnet toda vez que con tanta frecuencia ocurre el tener que trasladarse de un punto a otro en cumplimiento de sus deberes oficiales. Con esto desaparecería algo que tiene caracteres de vejación, o, por lo menos, de gran molestia para empleados de cierta categoría que en la actualidad tienen que dirigirse a las Empresas ferroviarias solicitando, como una especie de favor, lo que de derecho debiera corresponderles por ser anejo al cargo que desempeñan.

Ruego, pues, a todos los Sres. Ministros que, haciéndose cargo de estas manifestaciones, pobres como mías, pero inspiradas en un alto sentido de justicia, interpongan sus gestiones y ejerciten sus buenos oficios cerca de las Compañías ferroviarias para que los funcionarios civiles del Estado gocen del mismo privilegio o tengan igual derecho, en el punto a que me he referido, que el que se concede al elemento militar.

El Sr. SECRETARIO (Conde de Peña-Ramiro): La Mesa pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de Fomento el ruego de S. S.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Barroso): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Barroso): Aun cuando el señor Zumárraga ha empezado excusando la ausencia del Sr. Ministro de Fomento por razones bien fáciles de comprender dados los momentos en que nos encontramos, sin embargo, yo, con mucho gusto, ofrezco a S. S. poner en su conocimiento el ruego que le ha dirigido en relación con esa carretera de Briviesca, de tanto interés para aquel distrito.

Se ha dirigido después S. S. a los demás Ministros que nos encontramos en la Cámara, interesando de todos que se amplie a otros funcionarios lo que S. S. llamaba privilegio pero que luego, con muy buen acierto, rectificaba llamándole derecho que disfrutaban las clases militares de utilizar un carnet que facilita sus viajes. Digo que con mejor acierto lo rectificó, porque S. S. debe comprender que esa diferencia o preferencia como ha dicho S. S., se justifica sencillamente por la índole del servicio que prestan los militares y por la frecuencia con que tienen necesidad de realizar viajes.

Desea S. S. que ese derecho se amplie y se haga extensivo a todos los funcionarios del Estado, invocando para ello razones muy fundadas, incluso razones de moralidad muy dignas de tener en cuenta. Yo he de decir a S. S. que por lo que al Ministerio de Gracia y Justicia se refiere, esa idea ya ha germinado en aquella casa y se han hecho gestiones para procurar que a los funcionarios de la carrera judicial se les facilite ese carnet. También sé que en algún otro Ministerio se han ocupado de esto.

De todos modos, el ruego de S. S. servirá de estímulo a todos mis compañeros para que se ocupen en el estudio de ese asunto con todo interés, porque realmente sería una cosa muy beneficiosa para los empleados, y evitara además contactos con Empresas y personas que pueden facilitar a título de favor cosas que tienen siempre el riesgo de que puedan estimarse en forma diferente de aquella como deben serlo.

Si bastan estas manifestaciones al señor Zumárraga, lo celebraré mucho, y repito que pondré en conocimiento de mis compañeros los deseos de S. S.

El Sr. ZUMARRAGA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ZUMARRAGA: Para dar las gracias al Sr. Ministro de Gracia y Justicia por la benevolencia con que ha acogido mi ruego.

Ha hecho una distinción el Sr. Ministro, me ha parecido a mí entenderlo de sus palabras, respecto a las razones que pudo

haber en un caso para otorgar este derecho al elemento militar y las razones que hubo para no otorgarlo, o para retrasarlo, como parece deducirse de sus manifestaciones, a los empleados civiles. Claro es que dicho así en general, parece que pudiera convencerlos; yo, sin embargo, respetando las manifestaciones del Sr. Ministro, no quedo en este punto, respecto de esta diferencia, grandemente convencido; porque yo entiendo y considero que si el elemento militar, por razones de su cargo, tiene que moverse de un sitio para otro, esos movimientos los puede realizar formando parte de cuerpo o aisladamente, y cuando los realiza en esta última forma, cuando realiza estos viajes fuera de la formación de Cuerpo, el elemento militar no está, por decirlo así, en la prestación de un servicio. Y si el elemento militar se mueve en el ejercicio de su función, no menos se mueve el elemento civil, porque, desgraciadamente, vivimos en un país donde los traslados son cosa de todos los días. Así, pues, entiendo que no hay motivos para diferenciar y separar una clase de otra.

Pero, en fin, de todos modos, agradezco al Sr. Ministro la deferencia con que ha acogido mis frases y termino rogando al Sr. Presidente de la Cámara, que no estando presentes en estos momentos los Sres. Ministros de Instrucción pública y de la Guerra, a los que deseaba formular unos ruegos, tenga la bondad de reservarme la palabra para cuando estén en la Cámara.

El Sr. PRESIDENTE: Se reservará la palabra a S. S.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Barroso): No he querido establecer ninguna diferencia. Precisamente las primeras palabras que tuve el gusto de dirigir a la Cámara y a S. S. iban encaminadas a berrar todo lo que pudiera ser idea de privilegio. Su señoría empleó primero esa frase y después la rectificó substituyéndola por la de derecho y ese derecho, decía yo que se había otorgado preferentemente, en el orden del tiempo, a la clase militar, porque su número, la calidad especial de los servicios y la deficiencia de sus retribuciones, aconsejaba concedérselo. Aparte de que también el número considerable de los individuos que forman esta clase, como S. S. comprenderá, da mayores elementos y medios para que las Empresas de Ferrocarriles puedan hacer las combinaciones necesarias para esa rebaja. No quería establecer otro orden de preferencia el que ha existido en el tiempo; mis palabras no tienen otro alcance y significación.

En cuanto a lo demás, repito a S. S. el ofrecimiento que antes he tenido el gusto de hacerle.

CRÓNICAS REGIONALES

Desde Briviesca

Hay en todos los pueblos un como principio de época nueva que se piensa aprovechar, y si no se da en el quid, si se desvia el camino, las consecuencias, pasados los años, son irreparables.

El despertar de un país o nación, región o provincia, ciudad o pueblo, colectividad o individuo, suele ser lánguido, de interminables e indefinidos bostezos, y si el vecino se aprovecha de ellos por haber despertado antes, o por no haberse dormido, ¿qué hacer?

Estos pensamientos inspiran cuanto al presente por aquí observamos y sólo en la forma podemos considerarlos nuestros.

Inocentes en la intención y también en el sentido.

Briviesca atraviesa uno de esos momentos en los que se juega la existencia; no como ciudad, que eso es lujo de nombradía, sino como pueblo viril, en el que sus moradores sean los más aptos para continuar la monotonía del vivir vegetando.

Conste que viven y vegetan también las plantas en todos los terrenos, más o menos frondosas, más o menos lánguidas.

A nuestro monótono vivir pueblerino, se le ha deparado una nueva era, comenzada ya, sin que nos proepte mucho dejar pisar los días, como tantas otras veces.

La cantidad negativa es extrema

damente fuerte y, por eso mismo, el triunfo será mayor.

Contra viento y marea, llevóse a cabo la obra magna del saneamiento local.

¿Que adolece de defectos? ¿Quién lo dijo? ¿Quizás en el mundo hay algo perfecto?

No se nos oculta que no está terminado el trabajo necesario, que hay algo que deja mucho que desear y que el piezómetro no funciona por causa en tramitación cuyo desenlace esperamos tranquilos.

Pero aún no se ha hecho cargo nuestro Excelentísimo de él, y cuando el caso llegue, sabrá quedar en su puesto, sin que necesite lecciones de murmuradores e ignorantes.

Opiniones en contra existieron siempre y luego se exteriorizaron, pero no creímos llegarán a tanto, cuando ya es imposible, cuando sus torpes manejos e insidias se estrellan contra lo más fuerte que en el mundo existe y es el hecho consumado, cuando si tuvieran razón, que no la tuvieron nunca, debieron como todos, aceptar el beneficio mayor, beneficio que no necesitamos ensalzar.

Desenmascarar a estas gentes es fácil, y nuestra pluma no se resiste a la tentación de hacerlo.

Se oponen a esa obra grandiosa diversidad de elementos.

Maldicen los unos el haberse visto precisados a gastos con los que no contaron.

Viéronse, otros, privados de beneficios particulares que consideraron intangibles. Sumáronse a éstos los que directa e indirectamente percibían un algo de la situación pasada y para nada tienen en cuenta ni les preocupó la higiene pública.

Cuéntanse entre las primeras, personas ilustradas que por solución aconsejan a sus amigos y amigos dejen sin atender ruegos del Municipio, burlados y cuanto les obligue a salir de esa apatía, de esa situación digna de los anerobios.

Se lamentan los berracos al no poder revolcarse en los patios inmundos, las ratas que por ellos pululan y hoy se ven privadas de sus recreos favoritos.

Una vez más hemos de hacer constar nuestra exclusiva responsabilidad, absoluta, en cuanto lleve nuestra humilde firma.

Pensamientos, ideas, lógica... de valor ínfimo, pero nuestros, no dictados por personalidad distinta a nuestro pobre pero leal entender.

Convinieran más, y es muy grato, el placer de no hacer nada. El oficio proporciona disgustos y sinsabores sin cuento, ni provecho alguno. Todos conocemos el mal y, si los que pueden corregirlo y deben, no lo hacen, dejémoslo estar, vegetemos también.

Pero no expongamos a la consideración pública cuanto puede ser motivo de enmienda para ver si avegonzados se corrigen.

Hemos elegido hoy difícil tema, y nuestra pluma va apartándose cual si temiera entrar de lleno en aquello que al pensamiento agita.

Vivimos en el mejor de los mundos.

Todos y cada uno hace lo que se le antoja, y cuando llega la demostración de nuestra apatía, de nuestro abandono, es ya tarde consolándonos en no ser solos en la mal aventurada sumisión y sobre todo en sufrir las consecuencias.

Otra cosa fuera, sin lugar a dudas, que el mal nos atañera exclusivamente.

Ahí están dando fe a nuestros asertos los bienes de propios, los pastos aprovechados en bien particular, los derechos generales hollados en uso de un derecho perfectamente legal si se quiere.

Nos lamentamos, pero no nos enmendamos y aquí la prueba.

¿Cuántos años hace que de las arcas del Municipio salieron unos miles de pesetas para adquirir unos terrenos que se acordó ceder a una entidad que hoy no existe?

Los antiguos dueños percibieron su importe y los terrenos ahí están, pero nuestro Municipio no se ha reembolsado de su coste, no ha per-

cibido rentas, la cesión no pudo realizarse, y sin embargo alguien usufructu esa parcela sin que hasta a evitarlo la débil voz de un edil, sofocada por el consentimiento tácito de todos.

Y en este o parecido orden de cosas hay tanto, que angustiados no podemos seguir, porque nuestra voz también se ahogará en el murmullo de discusiones inútiles.

Conocido el pueblo que así aguantó los vergajos en el rostro, a nadie extrañan ciertos abusos que iremos exponiendo, desaliñados, pero con absoluta firmeza, reparables o irreparables, pero ciertos.

OLFNKO.

Brivesca, Lugo 1916.

Desde Pradoluengo

Al finalizar el curso, han tenido lugar en las Escuelas municipales. las exposiciones de labores y trabajos manuales de los alumnos, que han sido muy visitadas por cuantas personas se preocupan de la instrucción, y se han podido apreciar los progresos realizados durante el año escolar, que son verdaderamente notables, y dan clara idea del trabajo concienzudo y meritorio de los profesores, quienes han recibido numerosas felicitaciones.

Con justa razón, podemos decir ahora, que Pradoluengo está de enhorabuena, porque al frente de la instrucción primaria tiene cuatro jóvenes maestros y maestras, que con un estímulo digno del mayor encomio, trabajan en la educación de sus alumnos, con arreglo a los modernos sistemas, y es una lástima que labor tan provechosa no dé todo el resultado práctico que debiera por las malas condiciones en que se desarrolla. Yo no sé de quien será la culpa, pero es el caso que los locales habilitados para escuelas, son cuatro salones de esa cubrición, ventilación defectuosa, y poca luz porque ninguno tiene huecos al Sol; pasan allí seis horas diarias los niños y maestros, y éstos ven con desaliento que todo cuanto trabajan para el cultivo y desarrollo de las inteligencias, va de rechazo en perjuicio de las facultades físicas, desarrollo que debe ser simultáneo y paralelo, porque no ignoran que el cuerpo, envoltura del alma, requiere el vigor y lozanía de sus órganos, la robustez y la salud, como base principal del intelectual progreso.

Anteriores Ayuntamientos, hubieron de entablar expedientes en solicitud de subvenciones por parte del Gobierno para la construcción de grupos escolares, pero no han dado resultado por haber faltado siempre el apoyo de los que, interponiendo su influencia, pudieran haberlo conseguido; y acontece en este asunto lo mismo que en el de establecer la oficina de Correos y Giro Postal, que cuantas veces se convocan elecciones generales, otras tantas nos lo ofrecen nuestros Diputados, que pronto lo relegan al olvido, para ocuparse tan sólo de patrocinar particulares y mezquinos intereses, o asuntos de política caciquil.

Pasan de 18.000 pesetas lo que anualmente paga este pueblo al Gobierno por diversos contingentes, y algo tenemos derecho a exigir, porque si con arreglo al Credo Regionalista, fuese autónomo el Municipio, ya quedaría algún sobrante de esta cifra con que poder ir mejorando las condiciones higiénicas de las escuelas, pero merced al absorbente centralismo del sistema, la consume por completo el Estado, dejándonos además huérfanos de protección.

—La copiosa y abundante lluvia de los pasados días, ha beneficiado extraordinariamente los campos, reflejándose el contento de los labradores por el buen aspecto de las cosechas.

—Se han hecho ya algunas compras de lanas, pagándose las finas del valle de San Vicente y Fresneda, de 32 a 35 pesetas arroba, y se observa algún retraimiento en los fabricantes para comprar en grande, por lo exagerado de

los precios y ante la perspectiva de una baja, si terminase la guerra.

—Han llegado, de Madrid D. Adolfo Espinosa, consejero del Banco Hispano Americano, con su distinguida esposa y su sobrina la bella señorita Victoria María; de la misma procedencia, después de haber pasado unos días en Burgos, D. Angel Antonio Mata, registrador de Arévalo, con su familia, y de Barcelona, consuegra y hijos, el Doctor en medicina Dn. Juan de Simón, notable deportista y gran cazador. Todos estos simpáticos huéspedes, con otros anteriormente llegados se alojan en el Barrio de la Carretera, que en esta época del año, con tanto veraneante, parece una pequeña sucursal de Trouville.

El Corresponsal.

Pradoluengo Julio 15 de 1916

La suscripción "Ocejo"

La suscripción que este periódico abrió en sus columnas para contribuir a la construcción de una lápida que fuese colocada en la sepultura del melogrado burgalés D. Lorenzo Ocejo, produjo la suma de 105 pesetas.

Construida y colocada ya la lápida, en la mañana de hoy hemos hecho entrega del producto de la suscripción a D. José Ocejo, el cual nos ha librado el oportuno recibo, que tenemos en estas oficinas a disposición de los señores donantes, a quienes reiteramos nuestro agradecimiento.

LA CARTUJA

Nuestros estimados colegas «El Castellano», «El Papa-Moscas» y «Tierra Hidalga», han correspondido cortésmente a la invitación que en nuestro número anterior hicimos a la prensa local para que «expusiera su parecer respecto a si convenía o no fuera declarada la Cartuja monumento nacional. En el mismo mesurado tono en que nosotros planteamos la cuestión, con la misma elevación de miras, aunque, como es natural, en forma más brillante y erudita, los mencionados colegas manifiestan su opinión, dándonos así una prueba de compañerismo que agradecemos con toda el alma.

Tanto «El Castellano» como «El Papa-Moscas» se declaran, lo mismo que nosotros, abiertamente contrarios a que la Cartuja se coloque bajo la protección del Estado, razonando su parecer con irrefragable lógica y gran acopio de datos elocuentísimos, que demuestran hasta la saciedad lo inconveniente y hasta peligrosa que es tal protección para las joyas artísticas, para nuestros históricos y preciadísimos monumentos.

En su segundo artículo cita «El Castellano» no pocos monumentos nacionales, completamente abandonados unos, horriblemente estropeados otros, que son una prueba tristísima de lo que la tutela oficial significa en orden a nuestras bellezas arqueológicas.

Por interés del arte, y por respeto a esa venerable comunidad que con tanto acierto, con tanto patriotismo, con tan silencioso y pertinaz esfuerzo, conserva en el mejor estado el monasterio y la Cartuja, debe trabajarse para que ésta no sea declarada monumento nacional.

Y no se diga, porque el argumento es infantil y quebradizo, que a nadie más que al Sr. Arzobispo corresponde la defensa de los derechos de la Comunidad cartujana. Oficialmente es cierto, y nosotros no dudamos ni un momento de que nuestro reverendísimo Prelado pondrá en esa defensa toda su inteligencia y todo su apostólico celo; pero esto no obsta para que fuera de la órbita oficial, cooperemos a su defensa, sin que esto signifique, como la torcida intención de alguien quiere hacer suponer, desconfianza hacia el Prelado, ni mucho menos irrespetuoso agravio. Si la teoría

de que sólo a los superiores jerárquicos corresponde la defensa de quienes están a sus órdenes, no se hubiesen escrito tantos artículos en defensa del Ejército ni de la Magistratura, por ejemplo, por la sencilla razón de que ya, oficialmente, tenían quienes los representarían.

Insistimos, pues, en que esa declaración de monumento nacional no debe llevarse a cabo, y como nosotros entendemos, aunque a ciertos definidores en materia de arte, que se creen infalibles, no les agrada, que en este asunto debe tenerse en cuenta la opinión popular, nos mostramos en absoluto conformes con la idea que en las columnas de «Tierra Hidalga» se acoge, respecto a que en los periódicos locales se abra un plebiscito al cual acudan, manifestando su parecer, cuantas personas lo deseen, indicando brevemente, con su firma, si son o no partidarios de que la Cartuja sea declarada monumento nacional.

Por nuestra parte solicitamos a cuantos tengan la bondad de leernos honren estas páginas con su opinión.

Y en cuanto a la forma en que el «Diario de Burgos» se ha dignado responder a nuestro requerimiento, no seríamos sinceros si manifestáramos por ello extrañeza.

Se acude al ataque solapado, y se lleva la cuestión a terrenos de apasionamiento, muy distintos de aquellos en que, tanto como nosotros, los estimados colegas primeramente aludidos, hubimos de situarla.

Como respuesta a ese periódico, que habla ahora de ruido, sin recordar que en sus columnas se publicó aquel alarmante ¿Qué pasa en la Cartuja?, y que desliza las palabras «bastardas o mezquinas miras», cuando todos sabemos el por qué de ciertas campañas, a ese periódico sólo hemos de contestarle, parodiando a un personaje de «Los intereses creados», lo siguiente:

«Ved lo que decís, y no se hable aquí de bastardas y mezquinas miras ni de hacer ruido y provocar tempestades en un vaso de agua cuando estais presentes.»

PARISIANA

La troupe persa Mirza-Golem, que debutó el proximo pasado jueves, ha sido uno de los mayores éxitos de este salón y digno final de la temporada de variedades, durante la cual la empresa, demostrando los buenos deseos de que se encuentra animada, nos ha presentado los mejores artistas que le ha sido dable contratar.

El trabajo de la troupe persa agradó mucho a nuestro público por lo artístico, emocionante y variado de sus ejercicios, siendo lo mejor en su género de cuanto hemos visto en nuestra capital.

Es de sentir, que por anteriores compromisos, no sea dable, como la empresa y el público desean prorogar su contrato, pues seguramente hubiera constituido un gran éxito económico para la empresa.

Del Municipio

Dos notas dió la sesión última, las dos de lo más edificantes.

La primera corrió a cargo del Sr. Gutiérrez Moliner, a quien le corre una prisa grande, por lo visto, lo de la provisión de las plazas de médicos de la Beneficencia.

Es práctica inveterada en aquella casa, además de reglamentario, que los expedientes queden de una sesión para otra cuando algún concejal lo requiere para el estudio.

Así lo solicitó el Sr. Morena, que es de los que les gusta saber lo que vota, mas no le parecía bien al Sr. Gutiérrez que se retrasase la provisión de los momios benéfico-sanitarios y se opuso a ello.

Al fin, la razón venció y quedó eso de los médicos hasta la próxima.

La otra nota corrió a cargo del alcalde y sus adláteres.

Presentóse una moción importantísima por el Sr. Rodríguez (D. Pedro), pero los señores de la mayoría, que entienden eso

de la cortesía a su modo, decidieron no tomar parte de ella en consideración a pesar de hallarse ausente el autor de la idea.

Eso, en otro orden de cosas, se llama herir por la espalda.

El acuerdo, además, fué peregrino. En este Municipio, desde que el Sr. Almuzara y su corte administran, se ha establecido la práctica nueva de prejuzgar proposiciones importantes sin estudiarlas, es decir, sin que las comisiones respectivas informen, sobre ellas.

Votos son triunfos, y de plano suelen salirse los señores ediles con un «no se toma en consideración». Así, el viernes sin más argumentos que aquello de: Eso ya se le había ocurrido a nuestro inteligente y sabio correligionario D. Fulano, quedó la proposición muerta.

Los sabios e inteligentes son, naturalmente, los de la mayoría.

Está visto se les ocurre muchas cosas pero, como el personaje del cuento, no las pronuncian, esto es, no las presentan a la consideración del Municipio; se las dan a conocer, sin duda, a la cocinera de la casa. A esos ediles ya les ha tañado la opinión; asoman la oreja de los celos mal reprimidos.

Contra eso no hay más que un remedio, señores concejales: estudiar más y pasear menos el cargo por el Espolón.

Notas del repórter

Por el fallecimiento de D. Cecilio Castriello, conocido industrial de esta Plaza, expresamos a su familia el más sentido pésame, y en particular a nuestro querido amigo el capitán de infantería D. Miguel Martínez de Septien, hijo político del finado.

—Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro buen amigo, D. Antonio Lubián.

—Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

—Se encuentra en Burgos el ilustrado publicista D. Narciso Correal, querido amigo nuestro.

—A la distinguida familia del general D. Ramón González Tablas, fallecido ha pocos días en Arrechavaleta, expresamos nuestro pesar por la desgracia que la aflige.

—En el expreso de ayer ha regresado de Madrid el comandante de infantería D. Ricardo Barcenilla, querido amigo nuestro.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

—Con motivo de la festividad del día, ha estado concurridísima la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, habiendo tomado la sagrada comunión innumerables fieles.

Muy solemne resultó la función religiosa, y en ella predicó con su habitual elocuencia, el ilustrado canónigo Sr. Rojí.

—GRAINS DE VALS es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Advertisement for 'LA EXPRESIÓN' featuring various products and services, including 'Gran Salchicheria de Manuel Sanchez' and 'San Lorenzo, 36. — Teléfono 137'.

Advertisement for 'VILLALAIN' featuring 'Médico Odontólogo' and 'Gran Surtido' of various food items like jamones, chorizo, and cheese.

Advertisement for 'LA EXPRESIÓN' featuring 'Gran Salchicheria de Manuel Sanchez' and 'San Lorenzo, 36. — Teléfono 137'.

¡DESDE BURGOS! ¡BRILLANTE PORVENIR!!! ¡MENTIRA PARECE!

— PARA JOVENES DE AMBOS SEXOS... — DE CUALQUIER EDAD... — BASTA SABER LEER Y ESCRIBIR... —
Basta ya de títulos académicos... y carreritas «seguras»... para «mal vivir»...

PROFESIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Ingeniero Mecánico. Id. Electricista. Perito Electricista de Tranvías. Perito Electricista de luz, fuerza y tracción. Primer maquinista. Id. montador. Ingeniero de ferrocarriles. Agrimensor. Topógrafo. Delinante. Perito mercantil. Tenedor de libros. Interpretete. Secretario particular. Mecano-taquígrafo. Etc., etc.

EXTRAORDINARIO EN BURGOS Y NECESARIO

Sta. Clara, 7

IDIOMAS
Francés, Inglés, Alemán. De necesidad para el que piense ir al extranjero. Pueden aprenderse en Burgos. Ose venen a gispidiendo prospectos, etc. o visitando

BURGOS

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Bachillerato en tres años. Seminario. Magisterio. Contabilidad. Caligrafía. Correos. Telégrafos. Carreras especiales.

Mecanografía con máquinas SMITH PREMIER, YOST, UNDERWOOD, ADLER, REMINGTON, HAMMOND, etc. Único en Burgos. — Trabajos a máquina.

“GRAN COLEGIO CERVANTES”

En comunicación con el CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA Asociado a la International Correspondence Schools (Londres.—Inglaterra).

EL REUMATISMO, LA GOTTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

DROGUERIA Y PERFUMERIA

— DE —

MARTINEZ MATA

Ortopedia, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, Esponjas, Capillería, Colas, Pinturas, Barnices y Brochas

PRECIOS ECONOMICOS

Calle del Mercado, núm. 16

BURGOS

NOVEDADES

en relojes de pared de todos estilos a precios de fábrica

A cada reloj acompaña CERTIFICADO DE GARANTÍA FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL MADRID.—FUENCARRAL, 27 Remesas a provincias.

LA VOZ DE CASTILLA

TARIFAS

DE SUSCRIPCIÓN:		DE ANUNCIOS:	
	España	Extranjero	
Trimestre	1'25 ptas.	—	Segunda plana . . . 0'20 ptas. línea.
Semestre	2'50 »	—	Tercera id. 0'15 »
Año	5'00 »	8	Cuarta id. 0'10 »
Comunicados y reclamos a precios convencionales.			
Linea del tipo 9, computa de 42 letras, signos o espacios.			
Descuentos proporcionales a la orden de publicidad.			

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Vitoria, 22 y 24 — Teléfono núm. 9.

Fábrica de billares de precisión

Tacos, Bolas y demás útiles de tan noble Sport

LA ORGA Y MENOR

Mobiliario.—Decoración e instalación de Establecimientos

pídanse catálogos y presupuestos

PASEO DE ROSALES, n.º 42. — MADRID

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Celestino Alvarez Viñuela

MERCADO, 1.—BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparato ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochería.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería, etc., etc.

IMPRESA

DE

J. SAIZ Y C.ª

Calle de la Vitoria número 22 y 24

— BURGOS —

TIFOSAN Tratamiento moderno de las enfermedades infecciosas y eruptivas (tifus, gástricas, viruela, sarampión, escarlatina, erisipela, etc.) Desinfectante, depurativo, laxante, diurético; cambio rápido favorable del curso de la enfermedad.

Milares de personas testimonian diariamente su buen resultado. DE VENTA: Centros de específicos, farmacias, etc.

LA AMERICANA

GRAN BAZAR DE CALZADO

:: :: DE TODAS CLASES :: ::

:: A PRECIOS ECONÓMICOS ::

Prim, 17 (Portales de Antón)

Rufino Santa Olalla Gonzalo

HUERTO DEL REY, 2 Y 4.—BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc. Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches etc.

PRECIOS ECONOMICOS

GRAN BUNOLERIA Y CHURRERIA

DE

SANTIAGO SARDON

Espolón, 56 y Libertad, 27

— BURGOS —

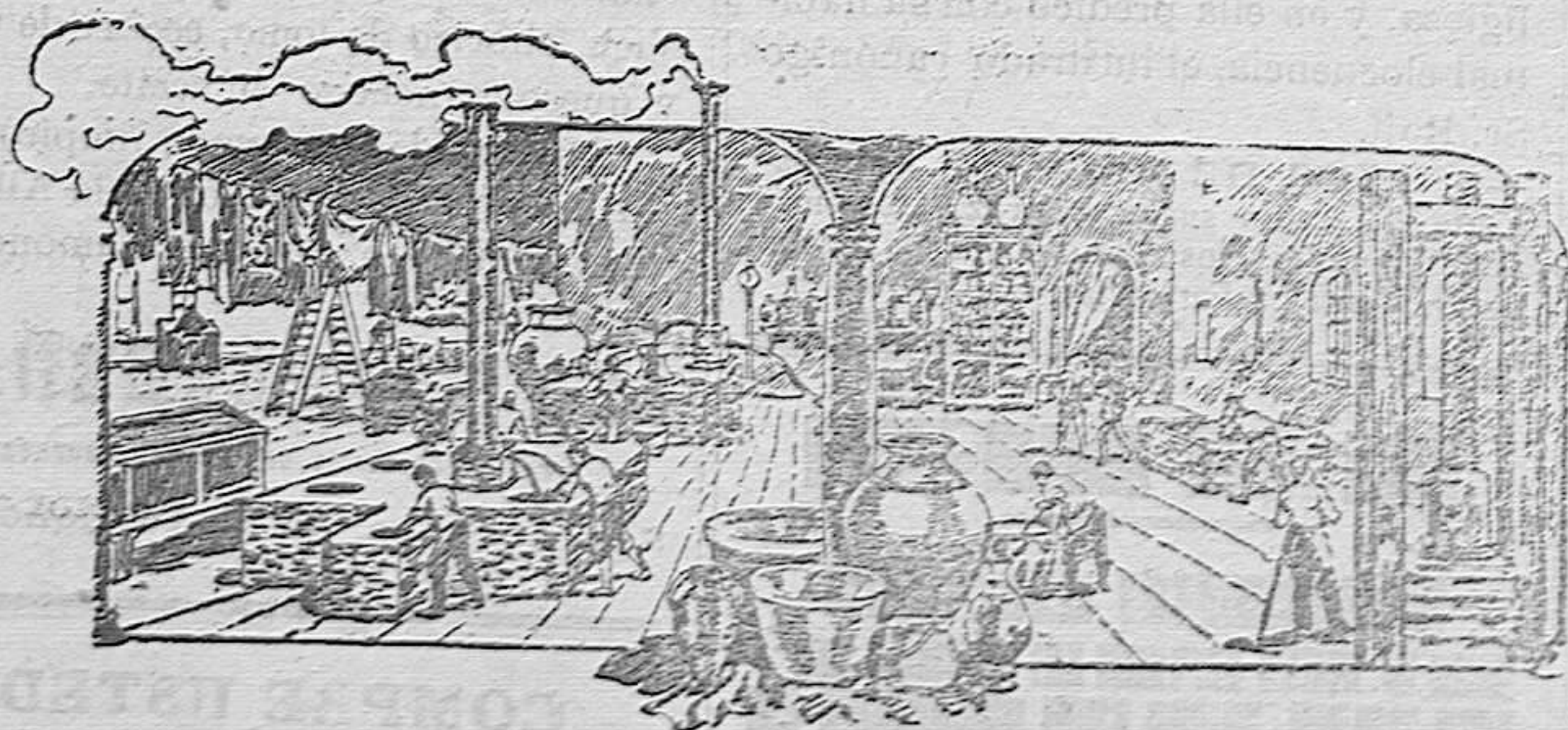
Tareas de encargo y todo cuanto abarca esta industria.

GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS

DE

BERNARDO HUIDOBRO

MONTADA CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS



Tintas sólidas en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia militar, sin alteración de colores. Limpieza en seco en toda clase de prendas, hecha en 24 horas. Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

Único ejercicio de dicha industria en esta capital

CALLE DE SANTANDER, 6 Y 8.—BURGOS.

DR. A. CARAZO

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once a una

Calera, número 13.

MATA-MOSCAS

“TROPICAL”

Único infalible. Con él no se ven moscas muertas. Frasco, pesetas, 2'50. Ferrán, Fortuny, 7, Barcelona. Falta agentes.

La Central Anunciadora

Agencia general de publicidad (Título registrado)

PROPIETARIO

Sebastián Borreguero Sacristán

Combinaciones de anuncios en todos los periódicos

GRANDES DESCUENTOS

Servicio especial para la publicación de esquelas de defunción, de novenario, aniversario y recordatorios.

Augusto Figueroa, 16 - Madrid

(esquina a la de Hortaleza)

MATRIZ

CUM SIN OPERAR, cáncer, tumor, punzadas horribles, flujo sanguíneo, congestión, irritación con dolor en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, decaencia, etc. Las señoras deben cultivar el más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBAZAZO, parto y sufrimiento. Aplicación del tratamiento Koegele en la ESTERILIDAD, con resultado positivo el 98 por 100 en los casos, no habiendo lesión grave e irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR NI OPERACIÓN la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas; curan los catarros e irritación de la vejiga; calman el momento de las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blancos, con excrementos recientes y malolientes ordinarios. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explícito infalible.

PRECIOS

Frascos de 100 cápsulas. Precio, pesetas, 2'50. Frascos de 50 cápsulas. Precio, pesetas, 1'25. Frascos de 25 cápsulas. Precio, pesetas, 0'62. Frascos de 10 cápsulas. Precio, pesetas, 0'25. Frascos de 5 cápsulas. Precio, pesetas, 0'12. Frascos de 2 cápsulas. Precio, pesetas, 0'06. Frascos de 1 cápsula. Precio, pesetas, 0'03. Envío en cualquier parte. Consulta gratis y por carta.